

**NORMAS DE PRESENTACIÓN PARA LOS TRABAJOS CIENTÍFICOS
EN SALUD LABORAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS**

XII Congreso Internacional de Salud Laboral y Prevención de Riesgos- SESST 2025

**COMUNICACIONES ORALES, PÓSTERES, VÍDEOS,
NUEVAS TECNOLOGÍAS y MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

Plazo de presentación de los trabajos

Se amplía el PLAZO hasta el 31 de MARZO de 2025

FECHAS IMPORTANTES:

- **Plazo de envío de abstracts y / o trabajos completos : Se amplía el PLAZO hasta el 31 de MARZO de 2025**
- **Aceptación del abstract: se les informará de su aceptación el 20 de MARZO de 2025**
- **Plazo de envío de Trabajos Completos y Cierre de Edición: hasta el 20 de ABRIL de 2025**

Normas Generales

- Solo se aceptarán originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros congresos.
- El número máximo de firmantes por comunicación se limita a seis.
- Salvo indicación expresa, se entenderá que el primer firmante será el presentador de la comunicación.
- Al menos un autor deberá estar necesariamente inscrito en el Congreso. Por cada inscripción se admitirán como máximo dos trabajos.
- La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará por e-mail a los autores, desde la Secretaría Técnica, por lo que es
- Requisito indispensable indicar una dirección de correo electrónico.
- El día y la hora asignados para su presentación le serán comunicados previamente por la Secretaría Técnica.
- El tiempo para la presentación será de 8-10 minutos, posteriormente el moderador podrá abrir un turno de preguntas

- Los TRABAJOS CIENTÍFICOS aceptados y que estén completos, serán valorados por el Comité Científico de Evaluación.
- Las mejores comunicaciones en sus diferentes modalidades, a juicio del Comité, optarán a uno de los premios convocados y podrán ser
- publicados y difundidos en la página Web de la Sociedad Española de Salud y Seguridad en el Trabajo (SESST) www.sesst.org y en la
- Revista Digital” SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO” con ISSN 3020-4887 de la SESST enlace <https://www.sesst.org/revista-sesst/>.
- La organización se reserva el derecho sobre tal publicación.
- La evaluación de los Trabajos Científicos presentados por parte del Comité Científico de Premios será inapelable.
- La organización podrá rechazar cualquier comunicación que no se adapte a las normas expuestas.

Autores:

- Escriba el nombre y los dos apellidos de los autores completos.
- Si la persona que presentará la comunicación, en el caso de resultar seleccionada, no es el primer autor,
- Indique la persona que la realizará subrayando el nombre de la misma.
- Al menos un autor deberá estar necesariamente inscrito en el Congreso.
- Debe indicar el tipo de modalidad del trabajo científico.
- Por cada inscripción se admitirán como máximo dos trabajos.

Estructura:

- Deberá incluir los siguientes apartados, que deberán figurar en mayúscula:
- INTRODUCCIÓN, DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS, METODOLOGÍA, RESULTADOS, CONCLUSIONES, BIBLIOGRAFÍA

Texto:

- El resumen o **abstract** tendrá una extensión máxima de 300 palabras, excluidas tablas y gráficos.
- Utilice interlineado sencillo (salvo entre párrafos) y sin identificaciones. No emplee negritas.
- Si utiliza abreviaturas, la primera vez deberán ir precedidas por el término completo.

Pósteres:

- Para su presentación en el congreso, los pósteres aceptados deberán ser maquetados en PowerPoint.
- Tamaño mínimo de letra 24.
- Y tendrán un tiempo máximo de 5- 8 minutos para su exposición.
- A la aceptación de los pósteres se le comunicará el tipo de modalidad si en formato digital o impreso para su exposición.

Procedimiento de remisión de los trabajos.

- Es requisito indispensable para la presentación de los trabajos, una vez aceptados, la previa inscripción al
- XII Congreso Internacional de Salud Laboral y Prevención de Riesgos 2025 de uno de los autores, que defenderá el trabajo.
- Los trabajos deberán remitirse a través del enlace electrónico que figura en la página web de la SESST.
- No se aceptará la remisión por correo postal, correo electrónico o fax.
- Ante cualquier problema, rogamos contactar con la Secretaría Técnica.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS a los mejores TRABAJOS .

- Entre todos los trabajos presentados, se seleccionarán los mejores en las diferentes especialidades y modalidades para que pasen al Comité Científico de Evaluación.
- Para poder participar y tener esta opción será imprescindible enviar el TRABAJO COMPLETO en los plazos señalados.
- El Comité de valoración seleccionará aquellos trabajos merecedores de premio.
- Se les otorgará Diploma a todos los premiados.

De entre todos los premiados, habrá tres premios de los que tengan mejor puntuación dotados con becas:

- Primer premio: Dotado con 500 €
- Segundo Premio: Dotado con 300 €
- Tercer premio: Dotado con 150 €
- Sus trabajos serán difundidos y publicados en nuestra Web, www.sesst.org y en la Revista Digital
- “SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO” con ISSN 3020-4887 de la SESST enlace <https://www.sesst.org/revista-sesst/>

Becas y Códigos Promocionales para la asistencia al Congreso SESST 2025.

- Se dispondrá de códigos promocionales y 5 becas para inscripciones de estudiantes y residentes.

Las condiciones para optar a las mismas son:

- Presentar un trabajo como autor principal dentro de las distintas categorías y plazos señalados.
- Sólo se concederá 1 beca por autor principal y trabajo aceptado.
- Independientemente de la beca e inscripción gratuita del autor/a becado/a, el trabajo deberá tener asociado una inscripción de pago de algunos de los otros autores.
- Solicitarlo al formalizar la inscripción a través del correo info@sesst.org
- Se tendrá en cuenta el orden de solicitud para la adjudicación de la beca y se comunicará al interesado su resolución.